

## **Declaración de Santiago**

*Uno de los momentos más significativos que vivimos las/los asistentes al XVI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social fue la aprobación de la Declaración de Santiago. Un pronunciamiento que además de invitar a acabar con la impunidad de quienes han azotado el desarrollo de nuestros pueblos, compromete el papel de las/los trabajadores sociales con el desarrollo humano que tanto demanda nuestra sociedad.*

La llamada globalización, proceso multiforme y multidimensional que vive la humanidad, no es otra cosa que el resultado de la incorporación forzada de nuestros pueblos a una nueva división internacional del trabajo, conducida y hegemonizada por el capital transnacionalizado y sus corporaciones multinacionales.

Este proceso sólo pudo concretarse en América Latina después que las dictaduras militares que asolaron el continente en las décadas de los 60 a 80, en donde la tiranía de Pinochet fue una de las más brutales, cumplieron la misión del capital imperial de los Estados Unidos.

Las conquistas sociales les fueron arrebatadas a nuestros trabajadores a sangre y fuego mediante una despiadada represión dirigida por el terrorismo de Estado que, asegurados desde el Pentágono y la CIA, con su guerra de baja intensidad justificada por la Doctrina de seguridad nacional, arrastró al continente a un brutal genocidio.

Los costos que han debido pagar nuestros pueblos, por incorporarse al Capitalismo Neoliberal a escala planetaria, han sido demasiado altos: más de 100.000 desaparecidos en el continente, más de 500.000 víctimas, además de los millones de excluidos, perseguidos y miserabilizados.

La profesión de Trabajo Social se ha constituido en un colectivo que, por su propia naturaleza social y por su dirección histórica, ha estado comprometida con la defensa de los ideales democráticos, de libertad, de justicia social y por la defensa de los Derechos Humanos. Tales compromisos ético-políticos le han costado el exilio, la prisión, la tortura y la desaparición a tantos colegas victimados por los protagonistas de los regímenes dictatoriales.

Esta herencia cultural y ética de nuestra historia profesional nos exige el contante posicionamiento político-profesional frente a la dinámica realidad social, de exclusión social acelerada y de pérdidas de derechos históricamente conquistados por los trabajadores.

En este doloroso proceso histórico, nuestros pueblos han vivido bajo el yugo tanto de la Doctrina de Seguridad Nacional como de sistemas de Democracia Tutelada.

La construcción de una auténtica democracia participativa en lo político, económico, social y cultural, pasa a ser un gran desafío que enfrentan nuestros pueblos en su camino hacia su definitiva liberación y emancipación. A este desafío estamos convocados los pueblos de nuestra América, en este desafío queremos trabajar y comprometernos. Es en tal contexto, que el Colectivo de Trabajadores Sociales, Estudiantes y demás participantes del XVI Congreso Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, resuelve:

- a. Rendir homenaje a todos los caídos en el continente, aquellos que han luchado por un nuevo futuro, a los Indígenas que enfrentaron la invasión del colonialismo europeo, a los forjadores de nuestra independencia política, a los movimientos de Campesinos, Obreros, Mujeres, Intelectuales, Artistas y a tantos Trabajadores Sociales exiliados, desaparecidos, asesinados y torturados, que abrazaron las banderas de la dignidad y libertad.
- b. Que, visto el actual proceso jurídico que con moción al mundo entero, con el encarcelamiento y eventual juicio a Pinochet, y considerando que el enjuiciamiento y justicia con aquellos dictadores al servicio del capital y del Imperialismo, es una deuda aún pendiente con toda la humanidad, los aquí reunidos manifestamos nuestra voluntad de que el dictador Pinochet, así como todos los personeros que usurparon el poder y asolaron nuestra América Latina al servicio de la política del Pentágono, tengan un juicio real y justo, que permita no sólo el castigo a sus protagonistas, como el esclarecimiento que la humanidad exige sobre las desapariciones y las atrocidades cometidas en tales procesos dictatoriales, **PARA QUE NUNCA MÁS SE VUELVAN A REPETIR.**

Santiago de Chile, 12 de Noviembre de 1998.